

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 908

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 29 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 8 de octubre de 2008

SUMARIO: **Tercer** Foro Nacional de Periodismo e Infancia, a realizarse el 20 de noviembre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Perié (J. A.)**. (3.723-D.-2008.)

Graciela M. Giannettasio. – Juan D. González. – Luis A. Ilarregui. – María B. Lenz. – Heriberto A. Martínez Oddone. – María C. Moisés. – Claudio M. Morgado. – Federico Pinedo. – Gustavo E. Serebrinsky. – Mónica L. Torfe. – Patricia Vaca Narvaja.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Foro Nacional de Periodismo e Infancia, a realizarse el día 20 de noviembre de 2008, en la ciudad capital de la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Foro Nacional de Periodismo e Infancia, correspondiéndose con el Día Internacional de los Derechos de la Infancia, que se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2008.

Manuel J. Baladrón. – Gustavo J. C. Cusinato. – Luis B. Lusquiños. – Arturo M. Heredia. – Silvia B. Vázquez de Tabernise. – Jorge L. Albarracín. – Nélide Belous. – Diana B. Conti. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Foro Nacional de Periodismo e Infancia, correspondiéndose con el Día Internacional de los Derechos de la Infancia, que se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Manuel J. Baladrón.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el III Foro Nacional de Periodismo e Infancia, que se llevará a cabo el 20 de noviembre del año en curso, en concordancia con el Día Internacional de los Derechos de la Infancia, en la ciudad de Posadas, Misiones.

Julia A. Perié.